



# M.I. Ayuntamiento de Onil

## M.I. Ajuntament d'Onil

P0309600E - C/Barberan y Collar, 15 03430 Onil (Alicante) - www.onil.es - 96 654 47 45

Área: Secretaría - Contratación Ley 9\_2017

Ref.: SEJ

Asunto: Contratación de obras contenidas en el Proyecto Técnico de Acondicionamiento de Caminos. Azagador de la Tosqueta, Camí Pouet de la Neu y Camí de la Fita. Onil (Alicante)

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

#### **ACTA Nº 001 DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA (MESA DE CONTRATACIÓN), DE APERTURA DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DE OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS. AZAGADOR DE LA TOSQUETA, CAMÍ POUET DE LA NEU Y CAMÍ DE LA FITA. ONIL (ALICANTE). PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

**Expediente:** 2637/2024

**Procedimiento:** Abierto Simplificado.

**Asunto:** CONTRATACIÓN DE OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS. AZAGADOR DE LA TOSQUETA, CAMÍ POUET DE LA NEU Y CAMÍ DE LA FITA. ONIL (ALICANTE).

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 16 de agosto de 2024, se reúnen los integrantes de la Mesa de Contratación conformada en el seno de este expediente de contratación, al objeto de tratar el orden del día de la sesión. La reunión se celebra en el despacho del Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Onil, sito en la C. Barberán y Collar, 15. Asiste a la misma por videoconferencia la Interventora Municipal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Consuelo Ferrer Pellicer, de conformidad con lo previsto en el art. 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

#### **Asistentes**

##### PRESIDENTA

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> SALUD PEREA JUAN, 1<sup>a</sup> TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ONIL.

##### VOCALES

- D. JAVIER MARTÍNEZ HELLÍN, VICESECRETARIO MUNICIPAL.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CONSUELO FERRER PELLICER, INTERVENTORA MUNICIPAL.
- D. JOSÉ VICENTE REVERT BENEYTO, ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL.

##### SECRETARIO

- D. SANTIAGO ESTEVE JUAN, JEFE DE SECCIÓN DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN.

El orden del día queda conformado como se indica.

#### **Orden del día**

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente nº 2637/2024 - Contratación de obras contenidas en el Proyecto técnico de acondicionamiento de caminos. Azagador de la Tosqueta, Camí Pouet de la Neu y Camí de la Fita. Onil (Alicante).
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente nº 2637/2024 - Contratación de obras contenidas en el Proyecto



técnico de acondicionamiento de caminos. Azagador de la Tosqueta, Camí Pouet de la Neu y Camí de la Fita. Onil (Alicante).

- Propuesta de adjudicación de la Mesa al Órgano de Contratación, para el expediente nº 2637/2024 - Contratación de obras contenidas en el Proyecto técnico de acondicionamiento de caminos. Azagador de la Tosqueta, Camí Pouet de la Neu y Camí de la Fita. Onil (Alicante).

### **Se Expone**

#### **1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente nº 2637/2024 - Contratación de obras contenidas en el Proyecto técnico de acondicionamiento de caminos. Azagador de la Tosqueta, Camí Pouet de la Neu y Camí de la Fita. Onil (Alicante).**

De conformidad con lo previsto en la cláusula 19.- MESA DE CONTRATACION Y APERTURA DE PLICAS, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en la presente contratación, por el Secretario de la Mesa de Contratación se ha procedido con carácter previo, a la apertura de los sobres que contienen las declaraciones responsables a las que se refieren los artículos 140.1, 141 y 159.4 LCSP, dejándose constancia en la presente acta de dicha apertura.

Seguidamente, por el Secretario de la Mesa, de conformidad con lo previsto en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige en la presente licitación, se certifica que las declaraciones responsables de las 11 empresas que han presentado proposiciones para participar en esta licitación, son correctas.

En consonancia con lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de los presentes, proceder a la admisión de todas ellas, según la siguiente relación:

| <b>LICITADOR</b>                                     | <b>CIF</b> |
|--|------------|
| GUEROLA ÁRIDOS Y HORMIGONES, S.L.U.                  | B96854864  |
| MEDITERRANEO DE OBRAS Y ASFALTOS, S.A.               | A54403068  |
| PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.                   | A46015129  |
| EMPRESA CONSTRUCTORA AGLOMERADOS DEL SURESTE, S.L.U. | B03138096  |
| AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.                       | A03443801  |
| TIZOR HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.                    | B53167664  |
| ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES AITANA, S.L.               | B54814140  |
| SERVICIOS PROFESIONALES MURCIANOS, S.L.              | B05304480  |
| VIFUEGO, S.L.U.                                      | B54702048  |
| INVOLUCRA, S.L.                                      | B98075427  |
| CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.                   | A28582013  |

Seguidamente se procede a la apertura de las proposiciones económicas aportadas por las empresas participantes en este procedimiento de Contratación.

Por la Mesa de Contratación se pone de manifiesto la obligación que tenían las empresas participantes de presentar un organigrama y planificación de los trabajos a realizar, desglosado en días, a efectos de verificar la viabilidad de la propuesta presentada, en lo que respecta al criterio de adjudicación previsto en la cláusula 14.2.2.- Criterios vinculados a la calidad - REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la presente contratación, así como en el modelo de proposición económica, que asimismo forma parte del citado pliego.

#### **"14.2.2.- Criterios vinculados a la calidad (40 puntos).**

- **REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN - (de 0 a 20 puntos). (0%-20%)**



HASH DEL CERTIFICADO:  
1F1A123382179E995ABE1DD2102BCB6CEE03AC3A  
A400C4A3A49B1506E74D7926AEC079FA27273F3F

FECHA DE FIRMA:  
19/08/2024  
19/08/2024

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de Sección - Secretaria  
Concejal

NOMBRE:  
Santiago Esteve Juan  
María Salud Perea Juan

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Onil - <https://carpeta.onil.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 034301D0C2236F29C8E6EC29B479F



# M.I. Ayuntamiento de Onil

## M.I. Ajuntament d'Onil

P0309600E - C/Barberan y Collar, 15 03430 Onil (Alicante) - www.onil.es - 96 654 47 45

Área: Secretaría - Contratación Ley 9\_2017

Ref.: SEJ

Asunto: Contratación de obras contenidas en el Proyecto Técnico de Acondicionamiento de Caminos. Azagador de la Tosqueta, Camí Pouet de la Neu y Camí de la Fita. Onil (Alicante)

Se otorgarán un máximo de 20 puntos a los licitadores que se comprometan a reducir el plazo de ejecución de estas obras, previsto en 1,5 meses a contar desde la firma del Acta de comprobación del replanteo de las obras, a razón de 10 puntos por la reducción de 7 días y 20 puntos por la reducción de 15 días.

Se aportará organigrama y planificación de los trabajos a realizar, desglosado en días, a efectos de verificar la viabilidad de la propuesta presentada.

[...]"

Verificado este extremo en las ofertas presentadas, se desprende que la mercantil TIZOR HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L. no ha presentado esta documentación, y sin embargo sí que ha indicado en su oferta que reduce el plazo de ejecución. En consonancia con lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda de forma unánime no puntuar este criterio a la citada empresa.

En este sentido, analizada la documentación presentada por parte de las 10 empresas restantes en relación al criterio de reducción de plazo, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad estimar que las propuestas de reducción de plazo presentadas por parte de las 10 empresas son viables técnicamente.

A continuación, la Mesa procede a comprobar la existencia de ofertas económicas anormalmente bajas, no detectándose ninguna entre las 11 ofertas presentadas y admitidas.

Finalizado este punto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día en el que se valorarán las ofertas económicas presentadas, siendo todos los criterios evaluables de forma automática.

### 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente nº 2637/2024 - Contratación de obras contenidas en el Proyecto técnico de acondicionamiento de caminos. Azagador de la Tosqueta, Camí Pouet de la Neu y Camí de la Fita. Onil (Alicante).

Por parte de los integrantes de la Mesa de Contratación se procede a la valoración de las 11 ofertas admitidas, arrojando ésta el siguiente resultado.

| VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO |  | 128.119,62 €              |                           |                               |  |  |                           |  |                    |                  |
|-----------------------------|--|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|--|--|---------------------------|--|--------------------|------------------|
| ORDEN                       | EMPRESA  | PRECIO OFERTADO (SIN IVA) | PRECIO OFERTADO (CON IVA) | TOTAL PUNTOS PRECIO (MÁX. 60) | REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN (EN SEMANAS) | PUNTOS REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN (MÁX. 20) | AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA | PUNTOS AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (MÁX. 20) | TOTAL PUNTUACIONES | ORDEN Puntuación |
| 1                           | GUEROLA ÁRIDOS Y HORMIGONES SLU                  | 93.712,13 €               | 113.391,68 €              | 54,44                         | 2                                      | 20,00                                      | 4                         | 20,00                                      | 94,44              | 4                |
| 2                           | IMEDITERRANEO DE OBRAS Y ASFALTOS SA             | 91.887,39 €               | 111.183,74 €              | 55,52                         | 2                                      | 20,00                                      | 4                         | 20,00                                      | 95,52              | 3                |
| 3                           | PASAVAL EMPRESA CONSTRUCTORA SAU                 | 104.566,00 €              | 126.524,86 €              | 48,79                         | 2                                      | 20,00                                      | 4                         | 20,00                                      | 88,79              | 8                |
| 4                           | EMPRESA CONSTRUCTORA AGLOMERADOS DEL SURESTE SLU | 94.845,00 €               | 114.762,45 €              | 53,79                         | 2                                      | 20,00                                      | 4                         | 20,00                                      | 93,79              | 5                |
| 5                           | AGLOMERADOS LOS SERRANOS SA                      | 85.023,86 €               | 102.878,87 €              | 60,00                         | 2                                      | 20,00                                      | 4                         | 20,00                                      | 100,00             | 1                |
| 6                           | TIZOR HORMIGONES Y ASFALTOS SL                   | 86.443,44 €               | 104.596,56 €              | 59,01                         | 0                                      | 0,00                                       | 4                         | 20,00                                      | 79,01              | 10               |
| 7                           | ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES AITANA SL              | 98.523,99 €               | 119.214,03 €              | 51,78                         | 2                                      | 20,00                                      | 4                         | 20,00                                      | 91,78              | 7                |
| 8                           | SERVICIOS PROFESIONALES MURCIANOS SL             | 123.876,06 €              | 149.890,03 €              | 41,18                         | 2                                      | 20,00                                      | 0                         | 0,00                                       | 61,18              | 11               |
| 9                           | VIFUEGO SLU                                      | 117.989,00 €              | 142.766,69 €              | 43,24                         | 2                                      | 20,00                                      | 4                         | 20,00                                      | 83,24              | 9                |
| 10                          | INVOLUCRA SL                                     | 90.000,00 €               | 108.900,00 €              | 56,68                         | 2                                      | 20,00                                      | 4                         | 20,00                                      | 96,68              | 2                |
| 11                          | CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA                  | 96.730,31 €               | 117.043,68 €              | 52,74                         | 2                                      | 20,00                                      | 4                         | 20,00                                      | 92,74              | 6                |
| Oferta más económica (lmin) |  | 85.023,86 €               |                           |                               |  |  |                           |  |                    |                  |



Seguidamente, por la Mesa de Contratación se procede a efectuar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

**3.- Propuesta de adjudicación de la Mesa al Órgano de Contratación, para el expediente nº 2637/2024 - Contratación de obras contenidas en el Proyecto técnico de acondicionamiento de caminos. Azagador de la Tosqueta, Camí Pouet de la Neu y Camí de la Fita. Onil (Alicante).**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye por unanimidad aprobar la siguiente lista ordenada de manera decreciente de acuerdo a la puntuación obtenida por los licitadores.

| Nº ORDEN | LICITADOR  | CIF       | PUNTOS TOTALES |
|----------|--|-----------|----------------|
| 1        | AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.                       | A03443801 | 100,00         |
| 2        | INVOLUCRA, S.L.                                      | B98075427 | 96,68          |
| 3        | MEDITERRANEO DE OBRAS Y ASFALTOS, S.A.               | A54403068 | 95,52          |
| 4        | GUEROLA ÁRIDOS Y HORMIGONES, S.L.U.                  | B96854864 | 94,44          |
| 5        | EMPRESA CONSTRUCTORA AGLOMERADOS DEL SURESTE, S.L.U. | B03138096 | 93,79          |
| 6        | CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.                   | A28582013 | 92,74          |
| 7        | ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES AITANA, S.L.               | B54814140 | 91,78          |
| 8        | PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.                   | A46015129 | 88,79          |
| 9        | VIFUEGO, S.L.U.                                      | B54702048 | 83,24          |
| 10       | TIZOR HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.                    | B53167664 | 79,01          |
| 11       | SERVICIOS PROFESIONALES MURCIANOS, S.L.              | B05304480 | 61,18          |

En consonancia con lo anterior, la Mesa de Contratación realiza unánimemente propuesta de adjudicación a favor de la mercantil **AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A. - A03443801**, mercantil más valorada con un total de **100,00 puntos**.

Siendo las 10:59 horas del 16 de agosto de 2024, se da por terminada la sesión, de la cual como Secretario certifico, con el visto bueno de la presidenta.

El Secretario de la Mesa  
Santiago Esteve Juan

La Presidenta de la Mesa  
M<sup>a</sup> Salud Perea Juan



NOMBRE:  
Santiago Esteve Juan  
María Salud Perea Juan

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de Sección - Secretaría  
Concejal

FECHA DE FIRMA:  
19/08/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
1F1A123382179E995ABE1DD2102BCB6CEE03AC3A  
A400C4A3A49B1506E74D7926AEC079FA27273F3F

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Onil - <https://carpeta.onil.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 034301D0C236F29C8E6EC29B479F